

Humphreys ratifica en “Categoría A” la clasificación de Fianzas Insur

Clasificación de calidad de gestión se ratifica en CG3.

Santiago, 27 de junio de 2025

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación
Solvencia	A
Calidad de Gestión	CG3

Humphreys decidió mantener la clasificación de solvencia de **Fianzas Insur S.A.G.R. (Fianzas Insur)** en “Categoría A” y su tendencia en “Estable”. Mientras que la clasificación de calidad de gestión se mantiene en “Categoría CG3” con tendencia “Estable”.

La clasificación asignada en “Categoría A” se fundamenta en el hecho de que parte de los riesgos asumidos por **Fianza Insur** se traspasan a su matriz (seguro de garantía) y, a la vez, en el compromiso formal de los socios de Continental Crédito de respaldar a la sociedad de garantía en todas las obligaciones no cubiertas por la póliza de seguros. Estas operaciones, además —según lo informado por la administración—, cuentan, en parte, con mecanismos alternativos de respaldo (contragarantías). De esta forma, es posible presumir razonablemente que la entidad evaluada mantendrá niveles patrimoniales y de liquidez adecuada en relación con sus niveles de siniestralidad.

Si bien **Humphreys** inicialmente consideraba como excepcional la falta de reafianzamiento para algunos certificados emitidos, hoy —en los hechos— presentan el carácter de permanente. Desde el punto de vista de la clasificadora estos riesgos se han gestionado de forma adecuada, sin embargo, la exposición vinculada a estos certificados ha ido aumentando durante los últimos períodos, por lo que la clasificadora continúa monitoreando las exposiciones brutas y netas que pueden tener los certificados no cubiertos por la póliza de seguro. A marzo de 2025, la exposición patrimonial de la compañía asociada a fianzas no aseguradas por la póliza mostró una disminución respecto de septiembre de 2024, al considerar las garantías descontadas según su liquidez. No obstante, al incorporar las cuentas por cobrar netas registradas en el balance —derivadas de un plan de pago acordado con una entidad debido a un proceso recuperativo relacionado con certificados siniestrados durante 2024—, la exposición final se mantiene en niveles similares a los observados en septiembre de 2024. Como mitigante frente a este nivel de exposición, se considera el compromiso formal de los socios de Continental Crédito, mencionado previamente. En la misma línea, dicho apoyo se ve también relacionado con la importancia relativa que representa para Continental Crédito el valor final de la inversión en **Fianzas Insur**, la que equivale al 22,4% del patrimonio de la aseguradora a marzo de 2024. Lo que sugiere la necesidad de que la compañía de seguros



apoye a su filial; en consecuencia, la clasificación asignada se ve acotada, principalmente, porque la empresa retiene riesgos elevados para el tamaño de su patrimonio, lo cual implica, además, que el modelo de negocio no retomó el estándar adoptado inicialmente para transferir o mitigar íntegramente los riesgos asumidos.

Como atenuante a los riesgos descritos, se reconoce la competencia mostrada por su matriz en la actividad aseguradora de garantías y crédito, además del compromiso de su administración en cuanto a generar una estructura operacional y de gestión de riesgo de **Fianzas Insur**, que incluye mecanismos de control y de apoyo de sistemas, entre otros factores, que se adecuan satisfactoriamente a los niveles de actividad. En opinión de **Humphreys**, la estructura operacional desarrollada, en general, presenta niveles aceptables de formalización en términos de manuales y políticas, y se establecen con estándares similares a otras entidades del rubro en igual etapa de desarrollo.

Para la mantención de la clasificación se espera que permanezcan las fortalezas que la sustentan, en especial a la continuidad del traspaso del riesgo a entidades reafianzadoras de adecuada solvencia o, en su defecto, el apoyo de los socios de la matriz, así como la permanencia del apoyo de su controlador.

Fianzas Insur es una sociedad anónima de garantía recíproca, cuyo principal objetivo es entregar su garantía personal a las obligaciones adquiridas por sus clientes (beneficiarios). El segmento objetivo de la sociedad son las empresas grandes y medianas. La entidad es filial de Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (Continental Crédito).

Al 31 de marzo de 2025 la sociedad mantenía 344 certificados vigentes y un monto afianzado por UF 984.744 con un plazo máximo de vencimiento al año 2029. En términos de número de certificados, las operaciones corresponden principalmente a avales técnicos (85,2%) y, en términos de monto, a certificados de proveedores (31,9%) y avales de *confirming* (30,5%). A la misma fecha, la compañía exhibía un patrimonio equivalente a UF 606.547. Adicionalmente, aproximadamente el 85,2% de los certificados emitidos (13,4% en términos de monto) son reasegurados mediante una póliza de garantía emitida por su matriz, Continental Crédito (clasificada por **Humphreys** en "Categoría AA").

Marcelo Marambio L.
Analista de riesgo
marcelo.marambio@humphreys.cl

Antonio González G.
Jefe de analistas
antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.
Gerente de riesgo
hernan.jimenez@humphreys.cl